



ASAJA JAÉN

Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Nº 480

Agosto / Septiembre 2023

*El campo exige
un cambio en las
políticas europeas*

Franqueo Concertado

Autorización 22/15



*Jóvenes
Agricultores*

Profesionales de la Agricultura y Ganadería



STIHL

NUEVO

EL VAREADOR QUE ESTABAS ESPERANDO. CON BATERÍA.

¡YA DISPONIBLE!

**EN TU TIENDA ESPECIALISTA
Y EN STIHL.ES**

FIABLE Y EFICAZ. EL NUEVO VAREADOR SPA 130.

Recoge el 100% de tu cosecha con el nuevo vareador de batería SPA 130. Más ligero, con un peso reducido de 2,6 kg y un diseño ergonómico, te permite terminar la jornada con menos esfuerzo y buenos resultados.

El motor encapsulado y la robusta caja reductora cumplirán con tus expectativas de resistencia y potencia, incluso en condiciones meteorológicas adversas. Además, con el Smart Connector 2 A podrás hacer el seguimiento a todas tus máquinas.

APIII
SYSTEM

Profesionales de la Agricultura y Ganadería



Edita

Centro Provincial de Jóvenes
Agricultores de Jaén, ASAJA-Jaén

Depósito legal: J - 96 - 1982
Avenida de Granada, 33, 23003, Jaén
953 24 26 60
asajajaen@asajajaen.com

Delegaciones de ASAJA-Jaén
en la provincia:



Presidente

Nicolás Vico Roa

Consejo de Redacción

Luis Carlos Valero

Dirección Técnica

José Ramón Gómez-Puig

Gabinete de Prensa

Mariela Soriano Bautista

Para más información,

consultar la web:

www.asajajaen.com

Diseño, Maquetación e Impresión

Blanca Impresores

Parque empresarial Nuevo Jaén,

Calle Mariana de Montoya 39/41

t. 95 319 11 02

www.imprentablanca.com

Jóvenes
Agricultores

- 4 Editorial
- 5 Reivindicación
- 7 Mercado del aceite
- 11 Ayudas PAC
- 14 Innovación
- 18 Agua
- 19 Impuestos
- 20 Encuesta de superficie y rendimientos
- 22 Otros cultivos
- 24 Salud
- 28 Nuestros actos
- 30 Seguros
- 32 Mercadillo
- 33 Ganadería





La sequía y las altas temperaturas, más elevadas que las habituales, han marcado la temporada estival en nuestra provincia. La reserva hídrica sigue bajando, y en concreto la cuenca del Guadalquivir, una de las más afectadas por la ausencia de precipitaciones, está por debajo del 20%.

Esta sequía persistente está provocando una caída de la producción ante la ausencia de una política hidrológica adecuada a la situación climática. En el caso del aceite de oliva, en solo un ejercicio, se ha disminuido la producción en un 49%, al pasar de los 1.151 millones de toneladas molturados en la campaña 2021-2022 a las 587.000 en la 2022-2023. Una campaña baja, con un enlace que se prevé muy escueto entre una y otra, que ha hecho que los precios en origen del aceite de oliva hayan subido durante el verano cada semana. Y con la vista puesta en la siguiente, de la que, a falta de conocer los aforos oficiales, no se prevé que mejore.

Mientras, los costes de producción han sido de los más elevados de la historia. El incremento del precio de fertilizantes, fitosanitarios, plásticos, gasoil o electricidad, entre otros inputs, provocó un aumento de los costes de producción superior al 35% en 2022, según datos de Eurostat. Si bien este ascenso se tradujo en un incremento del valor de los alimentos en su origen (por encima del 25%), la realidad es que agricultores y ganaderos continúan trabajando en una situación ruinosa, que ha empujado a muchos de ellos a abandonar sus explotaciones.

En el caso de la ganadería, las nuevas enfermedades siguen avanzando en su recorrido hacia el norte con la consiguiente desesperación de los titulares de las explotaciones; además, la situación de la Peste Porcina Africana en Italia se ha complicado en los últimos días.

Sin olvidar la inestabilidad en la que se encuentra el sector agroalimentario jiennense, que se ve agravada con el nuevo marco normativo de la Política Agraria Común (PAC), que ha hecho a nuestros agricultores y ganaderos perder parte de su poder adquisitivo. Hechos que ASAJA ha denunciado y demandado a los distintos grupos políticos en las pasadas elecciones generales.

Todo esto es tan solo una panorámica muy resumida de cómo están las cosas al comenzar el nuevo curso de política agraria. En los primeros días de septiembre se celebró en Córdoba la reunión informal de los ministros de Agricultura de la UE, bajo la presidencia de Luis Planas. Un acto que desde las organizaciones agrarias hemos aprovechado para convocar una concentración el 5 de septiembre, el mismo día de la sesión ministerial, para reclamar un cambio en los planteamientos comunitarios que permita proteger el tejido productivo jiennense —y el andaluz, español y europeo—, así como la seguridad alimentaria del conjunto de la ciudadanía.

Miles de agricultores y ganaderos claman en Córdoba el cese de los ataques al campo español y un cambio de rumbo en la política agraria europea



Más de 6.000 agricultores, ganaderos y cooperativistas llegados de toda España, más de 2.000 jienenses, se sumaron el pasado 5 de septiembre al acto de protesta convocado por ASAJA, COAG y Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía en la Puerta del Puente de Córdoba. Hasta allí llevaron el malestar de todo el campo español, aprovechando la celebración de la reunión de ministros de Agricultura europeos.

Bajo el lema “Los agricultores y ganaderos, hartos de los ataques al sector”, el campo dejó claro su rechazo al menosprecio que se viene haciendo desde Bruselas y a la desidia y entrega a ciertos lobbies que actúan contra el mundo rural.

Con esta multitudinaria protesta, que puede ser sólo la primera de otras movilizaciones si no cambia el rumbo que ha



Pol. Ind. Los Olivares - Ctra. Madrid Km 332 - Jaén
690 10 11 12 — 626 264 300

FORMACIÓN GRATUITA

PELENC

ASAJA
ANDALUCÍA

21 SEP 18:00



ASOCIADOS DE ASAJA

En Guillermo García te ofrecemos una formación para que puedas obtener **el mayor rendimiento en tu campaña.**



*“Con esta multitudinaria protesta,...
exigió la defensa del modelo social y
profesional de agricultura, amenazado
por las políticas de la UE, así
como soluciones políticas coherentes en
materia de cambio climático y
seguridad alimentaria”*

tomado la política agraria europea, el sector agrario, representado por las organizaciones ASAJA, COAG, UPA y Cooperativas Agro-alimentarias, exigió la defensa del modelo social y profesional de agricultura, amenazado por las políticas de la UE, así como soluciones políticas coherentes en materia de cambio climático y seguridad alimentaria, y como respuesta al debilitamiento de

la agricultura y la ganadería andaluzas a consecuencia del encarecimiento de los costes de producción, la sequía, la falta de rentabilidad y la creciente competencia desleal de terceros países. Una suma de factores que pone en jaque la soberanía alimentaria de la agricultura andaluza y el futuro de la principal región agraria española.





El ritmo de salidas se mantiene en julio, lo que hace prever un enlace muy corto

“...el precio en origen del aceite de oliva virgen extra era de 8,332 euros/tonelada, el de oliva virgen de 7,706 y el lampante de 6,993.”

Según los datos del avance a 31 de julio correspondientes a las declaraciones a la AICA (Agencia de Información y Control Alimentarios) del sector del aceite de oliva y la aceituna de mesa, en el décimo mes de la campaña de comercialización 2022/23 se destacan, entre otros datos, que la producción comunicada es de 232 toneladas, lo que supone un total acumulado de 663.336 en los diez primeros meses de campaña

Con respecto a las salidas de aceite al mercado, se situarían en esta ocasión en el entorno de las 83.800 toneladas, teniendo en cuenta unas 10.000 de importaciones, una cifra similar a la de los meses anteriores, y que si se mantiene en lo que queda de campaña daría como resultado un enlace muy corto para la próxima.

El reparto de las existencias es el siguiente:

- Las existencias en almazaras se sitúan en 151.648,77 t
- Las existencias en envasadoras son de 222.388,95 t, 22.500 t menos que el mes anterior.
- Las existencias en el Patrimonio Comunal Olivarero se sitúan en las 8.980,87 t.

- Las existencias totales a final del mes de mayo son de 383.018,59 t.

Por otra parte, ha continuado la subida en los precios para todas las categorías. En el cierre de esta edición, según los datos consultados por ASAJA-Jaén en el Poolred, el precio en origen del aceite de oliva virgen extra era de 8,332 euros/tonelada, el de oliva virgen de 7,706 y el lampante de 6,993. Con respecto a las operaciones, se registraron 28, con la salida de 1.908 toneladas.

En el caso del picual de Jaén, el virgen extra se situaba en los 8,291 euros/tonelada y el lampante en 7,417. En este caso se realizaron 10 operaciones con la salida de 132 toneladas.

Según el Boletín del Mercado de aceite de oliva publicado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, desde el inicio de la campaña el precio del aceite de oliva virgen extra se ha incrementado más de un 72,30%; el de oliva virgen un 63,69; el lampante un 61,16% y el refinado un 55,42%.

PRECIOS

Precios medios semanales por categoría (€/100kg). Semana 28/2023 (10-16/07).



RESUMEN NACIONAL DE ACEITE DE OLIVA: Datos a 31 de julio 2023

SITUACIÓN EN ALMAZARAS

	Acumulada	Mensual
Producción	663.336,07	232,70
Salidas	764.118,42	55.270,19
Existencias	151.648,77	- 51.984,05

EXISTENCIAS EN ENVASADORES, OPERADORES Y REFINERÍAS

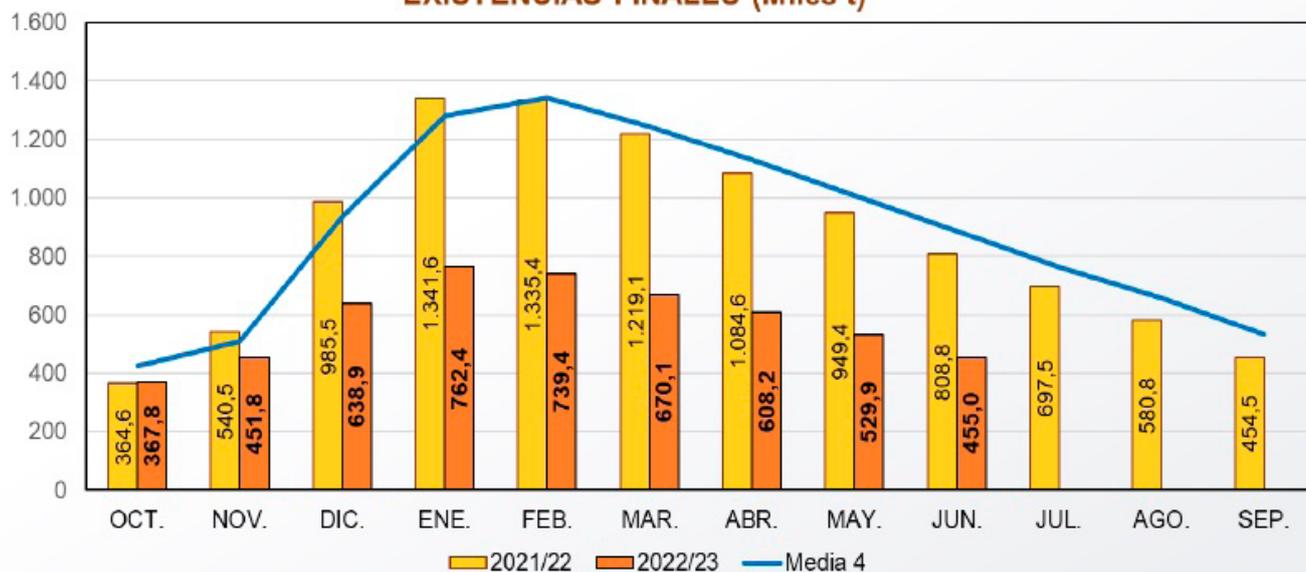
	Graneles	Envasado
Aceite de Oliva Virgen Extra	113.949,56	18.299,53
Aceite de Oliva Virgen	45.705,45	1.893,40
Aceite de Oliva	11.359,03	9.555,07
Aceite de Oliva Refinado	21.626,91	-
TOTAL	192.640,95	29.748,00

Aceite de Oliva declarado por Fundación Patrimonio Comunal Olivarero

8.980,87



EXISTENCIAS FINALES (Miles t)



Accede a toda la información de ASAJA-Jaén y del sector agrícola, ganadero y forestal

Conoce, en un solo clic, contenidos inmediatos, exclusivos para socios y de interés para el sector

Revista ASAJA-Jaén

Esta publicación de referencia en el sector agrario llega a los hogares de los asociados y está disponible para su consulta en pdf en la página web.

Whatsapp

ASAJA-Jaén gestiona una lista de difusión que permite a los asociados acceder a información de interés. ¿No estás inscrito aún? Envíanos un mensaje con tu nombre y municipio al 682 501 917

Facebook

Para ver nuestros posts, entra en Facebook con tu cuenta, busca en la lupa ASAJA-Jaén y haz clic en el botón "Seguir" para estar al tanto de toda nuestra actividad

Mailing

Los asociados que han facilitado su dirección pueden recibir periódicamente información. Si no te llega, escribe tu nombre y dirección a prensa@asajajaen.com

Twitter

Para acceder a nuestros tweets, entra en Twitter con tu cuenta, busca en la lupa ASAJA-Jaén y clic en el botón "Seguir" para conocer toda nuestra actividad

App y Minuto Agrario

Puedes llevar toda la información del sector en tu móvil y, si solicitas las claves de la página web, escuchar la noticia más importante del día a través de nuestro Minuto Agrario

Instagram

ASAJA-Jaén también está presente en esta red social, la más utilizada entre los jóvenes. Para seguirnos, tan solo tienes que entrar en Instagram con tu cuenta y buscar ASAJA-Jaén

Youtube

Para ver nuestros videos, algunos de actos a los que asistimos y otros más explicativos, busca ASAJA JAEN y haz clic en el botón "Suscribirse"

XII FERIA MULTISECTORIAL

CIUDAD DE ANDÚJAR
VÍVELA!



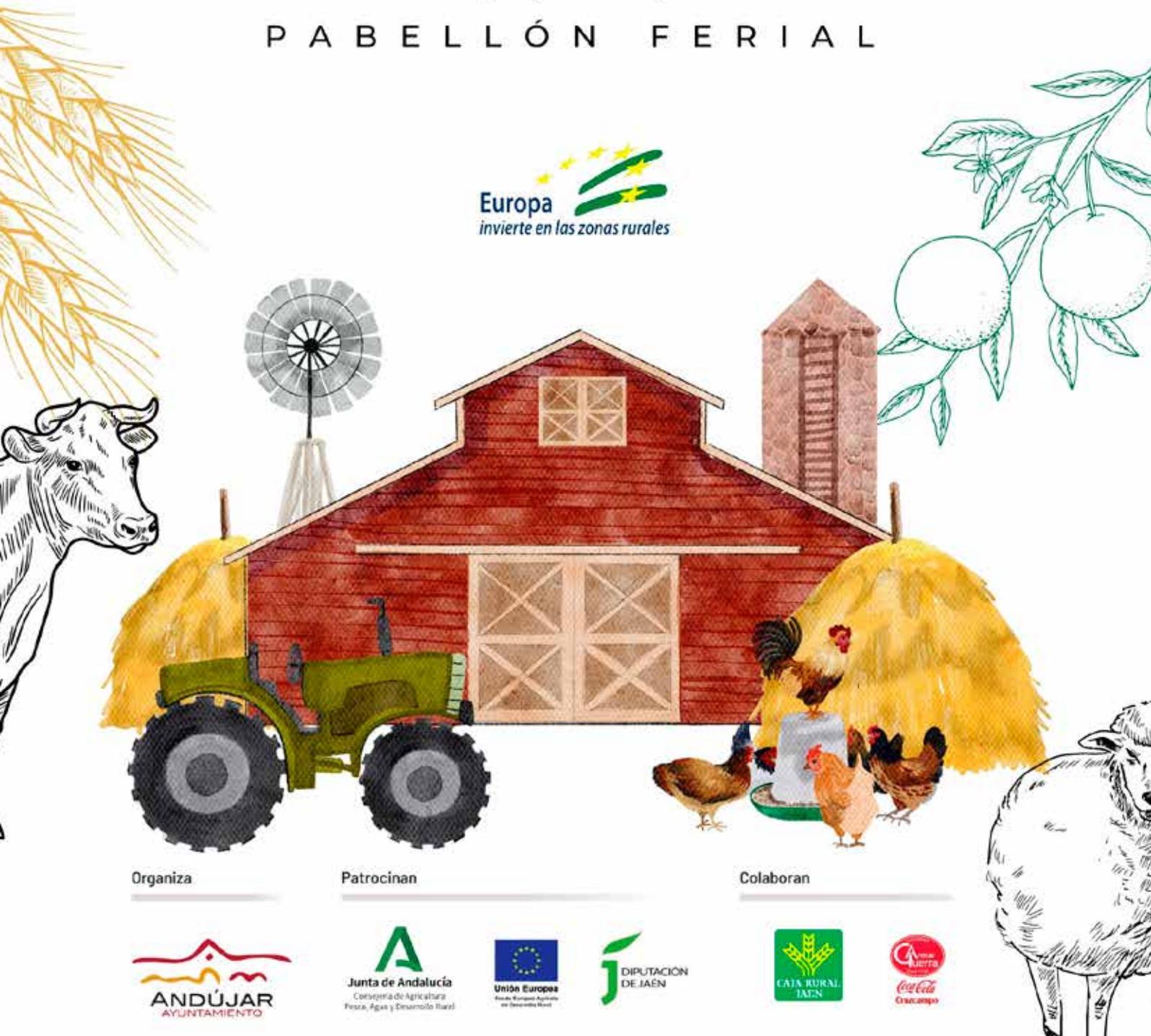
SEPTIEMBRE

29, 30, 01

OCTUBRE

PABELLÓN FERIAL

Europa
invierte en las zonas rurales



Organiza

Patrocinan

Colaboran



YA ES OFICIAL:

Bruselas autoriza el incremento del anticipo de las ayudas directas de la PAC de 2023 hasta el 70% a partir del 16 de octubre

Estaba previsto pero ahora ya es de forma oficial. La Comisión Europea ha autorizado el incremento del anticipo de las ayudas directas de la PAC de 2023 hasta el 70%, según ha publicado el Diario Oficial de la Unión Europea. Esta medida no afectará al pago específico al cultivo del algodón y a las ayudas asociadas al engorde de terneros ya que requieren unos controles previos más específicos.

El Fondo Español de Garantía Agraria (Fega) ha señalado en un comunicado que estos anticipos podrán alcanzar hasta el 70% en las ayudas directas».

Las ayudas comenzarán a abonarse a partir del próximo 16 de octubre a los agricultores y ganaderos que han presentado su solicitud única de ayudas en esta campaña.

El Fega ha puntualizado que serán las comunidades autónomas, como autoridades competentes en la gestión de la PAC, las que decidirán qué líneas de ayudas se podrán conceder en forma de anticipos y bajo qué calendario.

Y ha detallado que el pago de anticipos está condicionado a haber realizado previamente las comprobaciones administrativas y los controles obligatorios para garantizar que no existe ningún riesgo de uso indebido de los fondos europeos.

Por este motivo, algunas ayudas que requieren controles en momentos más avanzados de la campaña no pueden ser objeto de anticipos, como el pago específico al cultivo del algodón y las ayudas asociadas al engorde de terneros.

Además, los anticipos de las ayudas directas, que en esta campaña podrán ser relativos a la ayuda básica a la renta para la sostenibilidad, los eco-regímenes y las ayudas asociadas por superficie y por animales excepto el pago al algodón y el engorde de terneros, se concederán entre el 16 de octubre y el 30 de noviembre.

Tras la aprobación del incremento del anticipo de las ayudas directas, las ayudas que no hayan sido pagadas

en este periodo se pagarán del 1 de diciembre de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, ha aclarado el Fega.

El "Greening", en un 52,23%

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 1075/2014, el importe del Pago para Prácticas Agrícolas Beneficiosas para el Clima y el Medio Ambiente (Greening) de cada beneficiario, se calculará como un porcentaje del valor total de los derechos de pago básico que haya activado el agricultor en cada año de solicitud de ayuda. Este porcentaje se determina dividiendo el importe total de la dotación financiera del pago del Greening recogida en el Anexo II del citado Real Decreto, entre el valor total de los derechos de pago básico activados en la campaña en curso a nivel nacional.



Las ayudas de la PAC son cruciales para mantener la agricultura en zonas con limitaciones naturales (ZLN), según el último estudio de la Comisión Europea

Sin los pagos de la Política Agrícola Común, gran parte de las zonas con limitaciones naturales (ZLN) -como las montañas o las tierras de los territorios secos o fríos- correrían el riesgo de ser abandonadas.

Es la primera vez que la Comisión realiza un estudio de este tipo sobre las características socioeconómicas y medioambientales de las explotaciones comerciales en ZLN en comparación con las explotaciones fuera de ZLN, basándose en datos de la Red de Información Contable Agrícola de la UE.

Desde el punto de vista económico, las explotaciones de la ZLN son, por término medio, menos productivas, con menores ingresos, menor dimensión económica y reciben mayores subvenciones por hectárea que las demás explotaciones.

A pesar de las considerables ayudas de la PAC, la diferencia de ingresos entre las explotaciones situadas en ZLN y las no situadas en ZLN sigue siendo grande, y asciende a un 20,4% menos en las zonas de montaña y a un 26,5% menos en las ZLN que no son de montaña. Sin ayudas públicas, una parte importante de estas explotaciones tendría que cesar su actividad.

Permitir que las explotaciones de ZLN abandonen la producción provocaría probablemente una disminución general de la producción de alimentos en la UE y la consiguiente intensificación en tierras agrícolas ya intensamente gestionadas.

Por ello, las ayudas a la renta de la PAC son cruciales, concluye el estudio.

El informe analítico publicado por la Comisión Europea muestra también que las explotaciones situadas en zonas con limitaciones naturales son, por término medio, menos intensivas y tienen más usos de la tierra beneficiosos para el medio ambiente y la biodiversidad, como praderas, cultivos proteaginosos y barbechos.

Las zonas con limitaciones naturales (ZLN) u otras limitaciones específicas son aquellas en las que la agricultura resulta más difícil debido a condiciones desfavorables como la altitud, la pendiente, la sequedad, las bajas temperaturas, la textura desfavorable y la pedregosidad. Estas zonas también pueden verse afectadas por otros factores que las exponen a un mayor riesgo de abandono de las tierras. Las zonas con limitaciones naturales cubren el 59% de la superficie agrícola utilizada de la UE.

En conjunto, los pagos de la ZLN contribuyen a mantener los sistemas agrarios extensivos y de bajos insumos que, aunque menos rentables desde el punto de vista económico, producen alimentos y piensos en zonas más marginales.

“A pesar de las considerables ayudas de la PAC, la diferencia de ingresos entre las explotaciones situadas en ZLN y las no situadas en ZLN sigue siendo grande”

Modificación de algunas *normas* sobre solicitudes de la **PAC** para 2024

El MAPA ha celebrado audiencia pública el procedimiento de consulta pública del proyecto de real decreto por el que se modifican cinco reales decretos relativos a la aplicación en España de la Política Agraria Común (PAC) de cara a las solicitudes de las ayudas para el año 2024.

Las modificaciones se realizan en base a la experiencia del primer año de aplicación de la nueva PAC, que entró en vigor el 1 de enero pasado, y tienen que ver con aspectos

técnicos. En un solo texto se modifican los reales decretos sobre derechos de ayuda básica a la renta para la sostenibilidad (1045/2022), sobre gestión y control de la PAC (1047/2022), de las intervenciones de pagos directos y requisitos comunes del Plan Estratégico de la PAC y la solicitud única (1048/2022), de condicionalidad (1049/2022) y el de regulación del Sistema de Información de Explotaciones (SIEX) y el cuaderno digital de explotación (1054/2022); todos ellos de 27 de diciembre.

El FEGA destina 12,7 millones de euros de la reserva nacional al pago de la PAC

El FEGA ha asignado 12.796.785 euros de la reserva nacional de pago básico de la PAC a 2.488 agricultores y ganaderos que inician su actividad, correspondientes a la campaña de 2022. La asignación media por beneficiario alcanza los 5.143,40 euros.

Esta asignación es una de las medidas contempladas en el primer pilar de la PAC para apoyar a los jóvenes y nuevos agricultores que cumplan determinadas condiciones de instalación y formación establecidas en la normativa.

Asimismo, la reserva nacional de pago básico ha concedido a otros agricultores y ganaderos que comienzan la actividad agraria un total de 1.915.116,90 de euros, a repartir entre 364 beneficiarios, lo que supone una asignación media de 5.261,31 euros por beneficiario.



MC VIBRADORES

- AMPLITUD VARIABLE
- TRONCOS 0-80cm
- IDEAL PARA BUGGY

• CIRCUITO HIDRÁULICO Y MANDO "TIPO BUGGY"

SÍGUENOS EN:
VIBRADORES MC



TALLERES MATA CAMPOS S.L.

Pol. Ind. Los Propios C/ Albañilería 13
23460 Peal de Becerro · Jaén · España

Tel.: 653 883 967 · tmatacampos-tmc@hotmail.com ·

www.talleresmatacampos.com



Avances significativos en la degradación de plásticos mediante selección inducida en microcosmos

Los plásticos sintéticos derivados del petróleo se han convertido en una parte fundamental de nuestra sociedad debido a su durabilidad y versatilidad, desplazando así a los productos naturales en una amplia gama de sectores industriales, especialmente en la alimentación y la agricultura.

El uso de estos polímeros sintéticos derivados del petróleo ha experimentado un aumento exponencial, alcanzando las 370 millones de toneladas anuales en Europa en 2016, con una previsión de 800 millones de toneladas anuales para 2040.

Esta alta producción ha dado lugar a la generación de grandes cantidades de residuos plásticos altamente resistentes a la biodegradación, principalmente debido a su estructura molecular compuesta por largas cadenas de carbono.

La creciente contaminación por microplásticos y plásticos filmados se ha convertido en un problema cada vez más preocupante debido a su pequeño tamaño, lo que facilita su ingestión por una amplia gama de organismos y su posterior acumulación en las cadenas alimentarias. La falta de métodos eficientes de reciclaje de plásticos ha llevado a una

acumulación significativa de estos residuos en el medio ambiente, generando una preocupación emergente para la salud humana y los ecosistemas naturales.

El proyecto RECOVER aborda este desafío mediante el desarrollo de estrategias sostenibles para reducir la contaminación plástica. En particular, el enfoque se centra en la búsqueda de herramientas biológicas que permitan la degradación y transformación eficiente de los plásticos, evitando así su acumulación perjudicial en el medio ambiente.

Según investigaciones recientes, el uso de consorcios* microbianos ha demostrado mejorar la biodegradación de plásticos. En este sentido, una de las líneas de trabajo pioneras del proyecto RECOVER se enfoca en la obtención de consorcios microbianos capaces de degradar el polietileno lineal de baja densidad (LLDPE), un tipo de plástico que ha sido escasamente estudiado en términos de biodegradación. Esto se logra mediante la selección inducida y la proliferación de microorganismos degradadores de plástico en microcosmos contaminados artificialmente, como muestras de suelo donde se entierra el LLDPE.

* Mezcla de microorganismos





El equipo de investigación ha centrado sus esfuerzos en la selección y caracterización de un consorcio microbiano estable de degradación de plásticos a partir de microcosmos de suelo contaminados con plásticos. Además, se ha verificado la eficiencia de degradación del plástico por parte de los miembros del consorcio, así como su identificación molecular y perfiles enzimáticos relacionados con la degradación de plásticos recalcitrantes.

La estrategia utilizada ha demostrado ser altamente efectiva en la obtención de consorcios microbianos estables capaces de degradar LLDPE. El protocolo de enriquecimiento secuencial y selectivo a partir de microcosmos contaminados artificialmente se ha propuesto como una técnica excelente para obtener consorcios microbianos capaces de crecer a expensas de LLDPE en forma de película o polvo.

Además, los resultados han revelado que el plástico en polvo favorece el crecimiento microbiano en comparación con su forma de película. Estos hallazgos abren nuevas perspectivas para abordar la biodegradación de plásticos cristalinos como el polietileno y contribuyen al conocimiento científico en este campo crucial.



Sobre Recover

El proyecto RECOVER tiene como objetivo ofrecer soluciones innovadoras a los desafíos planteados por los residuos plásticos agroalimentarios, estableciendo así una nueva conexión transversal en la bioeconomía que abarca la gestión de residuos y la biotecnología. Además, se espera que este proyecto tenga un impacto ambiental positivo al disminuir la generación y dispersión de plásticos, reducir la cantidad de plástico enterrado en vertederos o incinerado, y minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas.

El proyecto RECOVER, una colaboración multidisciplinaria compuesta por 17 socios, comenzó el 1 de junio de 2020 y tendrá una duración de cuatro años. Este proyecto ha recibido financiamiento de la Empresa Común de Industrias de Base Biológica en el marco del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea (acuerdo de subvención n.º 887648).

AGRIMOBÍ Olive-K optimiza la absorción de potasio y mejora el engorde, color y acumulación de aceites en la oliva

ICL acaba de lanzar su nueva gama de suspensiones **AGRIMOBÍ**, fertilizantes líquidos con muy altas concentraciones de nutrientes que, gracias a un exclusivo proceso de micromolienda de las partículas sólidas y a la adición de toda una serie de agentes tensoactivos y adyuvantes que impiden su aglutinación y sedimentación, consigue ofrecer un formulado de alta estabilidad.

Con todo ello, **AGRIMOBÍ** ofrece una combinación de las ventajas de los fertilizantes foliares líquidos con los fertilizantes sólidos: alta concentración de nutrientes; fácil dosificación (es más sencillo dosificar por volumen que por peso); mejor logística en la manipulación y almacenamiento del producto; no se genera polvo; cuenta con un pH neutro, ideal para favorecer la absorción foliar; y una alta capacidad de rehumectación.

Entre las nuevas gamas desarrolladas por ICL existe una específica para el olivar, **AGRIMOBÍ Olive**, que está diseñada para responder a las necesidades de cada fase del cultivo, especialmente cuando la demanda de nutrientes es alta y las carencias pueden suponer una merma importante de la producción. Así, para aplicaciones de otoño en olivar ICL recomienda la aplicación de **AGRIMOBÍ Olive-K (5-5-39)**.

AGRIMOBÍ Olive-K es una suspensión concentrada NPK con alto contenido en potasio, diseñada específicamente para el cultivo del olivar para prevenir y corregir estados carenciales especialmente de potasio en la fase formación de hueso, engorde y de maduración del fruto.

El potasio es crucial para una serie de procesos fisiológicos de vital importancia para el crecimiento, rendimiento, calidad y resistencia al estrés. Aplicado mediante pulverización foliar **AGRIMOBÍ Olive-K** optimiza la absorción en las hojas y la penetración en la cutícula, hasta activar a las células metabólicas que consiguen translocar los nutrientes hasta los órganos diana. **AGRIMOBÍ Olive-K** contribuye al engorde del fruto, induce su cambio de color y favorece la síntesis y acumulación de aceites.

Además, en períodos de sequía como el que sufrimos en España, la absorción de potasio radicular se ve reducida y las necesidades del olivo no se satisfacen por completo a pesar de que el suelo tenga un contenido suficiente de potasio.



En situaciones de estrés hídrico se recomienda la aplicación de **AGRIMOBÍ Olive-K** para mejorar la hidratación y mantener la turgencia de las hojas y frutos.

Gracias a su formulación especial, **AGRIMOBÍ Olive-K** posee una gran capacidad de resolubilización con la humedad ambiental, consiguiendo maximizar la tasa de absorción al aumentar el tiempo que estarán disponibles los nutrientes en la superficie de las hojas.

Debido a su elevada concentración y pureza de **AGRIMOBÍ Olive-K** sólo se requieren pequeñas cantidades en la aplicación. Así, se recomienda una dosis general de 300-450 ml/hl. Esta dosis deberá ser ajustada atendiendo a las condiciones específicas de cada parcela y en función del programa completo de abonado.

Por último, recordar que la gama **AGRIMOBÍ Olive** cuenta con más soluciones adaptadas a diferentes fases críticas del cultivo, como **AGRIMOBÍ Olive-N**, diseñado específicamente para prevenir y corregir estados carenciales especialmente de nitrógeno en la fase de crecimiento vegetativo; o **AGRIMOBÍ Olive Total**, con alto contenido en nitrógeno, fósforo, potasio y microelementos, especialmente recomendado entre la pre-floración y post-cuajado de frutos.

Más información:



Impact for
a sustainable
future



AGRIMOBIL OLIVE-K®

En otoño es tiempo de aplicar AGRIMOBIL Olive-K



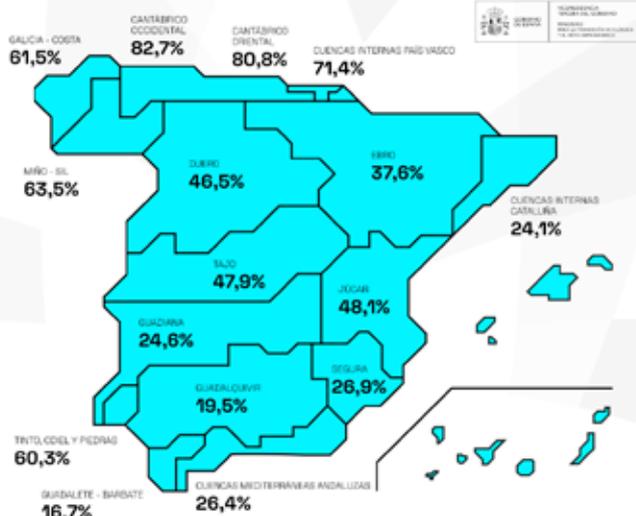
AGRIMOBIL, la **NUEVA** gama de suspensiones de ICL

Con formulaciones específicas para olivar, permiten una fácil dosificación y manipulación gracias a su alta concentración. Su pH neutro es ideal para la absorción foliar y ofrecen alta capacidad de rehumectación.



La reserva hídrica española se encuentra al 37,6 por ciento de su capacidad

Reserva hídrica



La reserva hídrica española está al 37,6 por ciento de su capacidad total, y en el caso de la cuenca del Guadalquivir, se encuentra tan solo al 19,5%. Los embalses almacenan actualmente 21.082 hectómetros cúbicos (hm³) de agua, disminuye en la última semana en 668 hectómetros cúbicos (el 1,2 por ciento de la capacidad total actual de los embalses).

- La reserva por ámbitos es la siguiente:
- Cantábrico Oriental se encuentra al 80,8%
 - Cantábrico Occidental al 82,7%
 - Miño-Sil al 63,5%
 - Galicia Costa al 61,5%
 - Cuencas internas del País Vasco al 71,4%
 - Duero al 46,5%
 - Tajo al 47,9%
 - Guadiana al 24,6%
 - Tinto, Odiel y Piedras al 60,3%
 - Guadalete-Barbate al 16,7%
 - Guadalquivir al 19,5%
 - Cuenca Mediterránea Andaluza al 26,4%
 - Segura al 26,9%
 - Júcar al 48,1%
 - Ebro al 37,6%
 - Cuencas internas de Cataluña al 24,1%

Las precipitaciones han sido abundantes en la vertiente Mediterránea y han afectado considerablemente a la vertiente Atlántica. La máxima se ha producido en Mahón (A) con 42,5 mm (42,5 l/m²).

La situación de las cuencas, en hectómetros cúbicos, se detalla en el cuadro adjunto:

ÁMBITOS	RESERVA TOTAL EMBALSADA			
	Capacidad Total	Año Actual	Año Anterior	Media diez años
Cantábrico Oriental	73	59	52	55
Cantábrico Occidental	490	405	310	388
Miño-Sil	3.030	1.925	1.472	1.901
Galicia Costa	684	421	391	458
Cuencas internas del País Vasco	21	15	17	16
Duero	7.507	3.494	2.841	4.373
Tajo	11.056	5.301	4.170	5.403
Guadiana	9.498	2.334	2.329	4.649
Tinto, Odiel y Piedras	229	138	152	163
Guadalete-Barbate	1.651	276	411	888
Guadalquivir	8.030	1.566	1.783	3.959
Vertiente Atlántica	42.269	15.934	13.928	22.253
Cuenca Mediterránea Andaluza	1.174	310	497	595
Segura	1.140	307	425	438
Júcar	2.846	1.370	1.630	1.268
Ebro	7.963	2.998	3.430	4.655
Cuencas internas de Cataluña	677	163	264	489
Vertiente Mediterránea	13.800	5.148	6.246	7.445
TOTAL PENINSULAR	56.069	21.082	20.174	29.698



Exención del IBI rústico 2022

“Para ser beneficiario de ambas exenciones habrá que cumplir los requisitos legales exigidos y solicitar la devolución a la administración local competente del importe abonado que, en el caso del año 2022, no tuvo apenas aplicación práctica y el del año 2023 habrá que esperar a presentar las declaraciones tributarias en el 2024”

El artículo 5 del Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía, ha previsto la exención de la cuota del IBI rústico 2022, a favor de los bienes inmuebles que sean propiedad de los titulares de las explotaciones agrícolas y que estén afectos al desarrollo de tales explotaciones.

El ámbito de aplicación de esta exención es todo el territorio nacional, si bien para que las entidades locales puedan conceder esta exención, los posibles beneficiarios deben solicitarla acreditando los siguientes requisitos:

- Los inmuebles de naturaleza rústica, de cuyas cuotas del IBI se solicite la exención, deben estar afectos al desarrollo de explotaciones agrícolas o ganaderas

- Los titulares catastrales de tales inmuebles, en concepto de propietarios, deben ser también los titulares de las explotaciones

- Los titulares de tales explotaciones deben haber sufrido en el ejercicio 2021 pérdidas de ingresos en las mismas de, al menos, un 20% con respecto a la media de los años 2018, 2019 y 2020.

Por su parte, para 2023, es el artículo 12 del Real Decreto-ley 4/2023 por el que se adoptan las mismas medidas, con similares requisitos.

HEROCUPER®

El cobre definitivo
contra las enfermedades
fúngicas y bacterianas
más comunes del olivar

HEROGRAS ESPECIALES

eco

CAE

+ info

Encuesta de superficie y rendimientos

El olivar coge impulso y lidera la superficie en regadío

“SUPERA POR PRIMERA VEZ A LOS CEREALES A NIVEL NACIONAL, CON UN 22,98 DEL TOTAL DE HECTÁREAS IRRIGADAS”



El olivar es, junto con el algodón, el naranjo, el almendro y el girasol, uno de los cultivos con mayor superficie regada en Andalucía.

En los años 80, se regaban en España menos de 100.000 hectáreas de olivos. En 2022, el olivar se ha situado por primera vez como el grupo de cultivo con mayor superficie regada, con 866.736 hectáreas, el 22,98% del total de regadío a nivel nacional. No obstante, el olivar sigue siendo un cultivo principalmente de secano. Con 2,76 millones de hectáreas a nivel nacional, tan solo un 31,1% está regado.

Ese es uno de los principales datos que se pueden extraer de la Encuesta de Rendimientos y Superficies de 2022 (Esrce) elaborada por el Ministerio de Agricultura.

El método de riego más empleado en el olivar es el localizado, que se usa en más del 95% de la superficie regada. Este sistema, a tenor de la encuesta, ha ido progresivamente en aumento, año tras año, pero la sequía sufrida en 2022 ha hecho que se produzca un ligero retroceso (1%), bajando en 8.795 ha que se deben, exclu-

sivamente, al difícil acceso al agua y a las escasas dotaciones de riego de los últimos años.

No obstante, a pesar de este descenso de la superficie regada en el último año, destaca «la estabilidad del riego por gravedad», aseguran desde el informe del Ministerio, que se sitúa en torno a las 40.000 hectáreas a lo largo del periodo 2012-22. Los sistemas motrices son los que más han descendido porcentualmente en 2022 (-15,30%).

CULTIVOS MÁS REGADOS EN ANDALUCÍA

El olivar es, junto con el algodón, el naranjo, el almendro y el girasol, uno de los cultivos con mayor superficie regada en Andalucía. La superficie de regadío de estos cinco cultivos representa el 74,31% de la superficie total regada de Andalucía en el año 2022, siendo además la primera comunidad autónoma en términos absolutos de superficie

irrigada, con 1.101.936 ha, el 29,22% del total de las superficie nacional.

Es, además, el 31,5% de la superficie agrícola de la región, lo que sirve de ejemplo de cómo el regadío es uno de los principales motores económicos agroalimentarios andaluces.

Destaca la presencia mayoritaria del riego localizado, que ha ido aumentando progresivamente y que representa el 81,39% del total de los principales sistemas de riego en esta región. También es importante la presencia del riego por gravedad que representa un 10,71 % del total. Los sistemas de presión están presentes en menor medida, según los datos de Esyrce.

MÁS QUE CEREALES

El primer puesto del olivar como principal cultivo con riego es toda una novedad. De hecho, ha superado por primera vez a los cereales (un 22,35% del total de la superficie regada). Le siguen los frutales no cítricos (un 11,47% del total) y el viñedo, con un 10,54%. Los frutales cítricos, las forrajeras y los cultivos industriales como el tomate o la remolacha son también cultivos de los más regados.

El informe del Ministerio sobre el regadío detalla que, en los cultivos donde el riego es mayoritario respecto a la superficie total, se debe principalmente «a la necesidad de obtener rendimientos comerciales o a la misma viabilidad de las plantas» como en el caso del arroz, que en 2022 ha sufrido un descenso crucial debido a las bajas dotaciones. Destacan, además, los cítricos y las hortalizas, que tienen hasta un 91,57% y 89,05%, respectivamente, de superficies irrigadas respecto a la superficie total.

En el lado opuesto se sitúan en la actual campaña los cereales grano, con tan solo un 14,18% de su superficie a base de riego en esta campaña.



La gama de
**fertilizantes
líquidos** más
completa para
tu cultivo

**FERTI
gota®**



+ info



HEROGRA®
FERTILIZANTES



Campaña de la almendra 2023: estado fitosanitario y producciones

La cosecha de almendras dio comienzo a mediados de julio en las zonas más tempranas de la zona sur, como son las zonas del bajo Guadalquivir, según explican desde la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía (RAIF). La maduración se produjo con algunos días de antelación, 4-5 días, con respecto a años anteriores. El tamaño de la almendra fue bajo en general, aunque se observaron diferencias de tamaño en función de la carga del árbol. El llenado fue adecuado y los granos, aunque pequeños, estuvieron bien formados. La consistencia y dureza de la cáscara fue mayor que en campañas anteriores.

Las sucesivas olas de calor de los meses de verano han provocado que en algunas localizaciones se produzca un fuerte estrés hídrico que en ocasiones ha derivado en el quemado de hojas, así como una excesiva caída de hojas cuando el estrés ha sido muy acusado.

Las plagas de ácaros aparecieron con fuerza provocando daños en las plantaciones, siendo su expansión rápida, y difícil de controlar en los casos que no se detectaron los primeros brotes de ataque. La incidencia del falso tigre fue menor que en años anteriores. El mosquito verde ha sido y está siendo una plaga muy generalizada que está provocando fuertes daños

principalmente en brotes y plantaciones jóvenes.

Las afecciones fúngicas durante esta campaña han sido menores en general, si bien la mancha ocre apareció en muchas plantaciones de una forma generalizada, principalmente en las zonas interiores y variedades como Guara, la incidencia y gravedad tuvo importancia.

Las inexistentes precipitaciones desde que comenzara 2023 hasta finales de mayo mermaron la capacidad productiva de los almendros. Los de secano sufrieron mucho la falta de agua y los de regadío las escasas dotaciones asignadas. Si bien es cierto que la floración se desarrolló sin incidencias climáticas, la falta de agua causó el aborto de flores en las zonas más secas, donde se pudo observar deformaciones en los frutos en los casos más severos.

Aunque en general los árboles están menos cargados que el año anterior, con las nuevas superficies que se incorporan cada año, se puede estimar una cosecha similar al año pasado. La superficie de plantaciones de almendra ha aumentado en toda Andalucía. Se han registrado 6.410 Ha nuevas de las cuales 2.671 son de regadío, con una producción de en torno a 33.000 toneladas.



COSECHA DE ALMENDRA EN GRANO CAMPAÑA 2023 Andalucía

Media 2018/2022 (tn de grano)	Superficie 2022 (Ha)	Producción 2022 (tn de grano)	Superficie 2023 (Ha)	Producción 2023 (tn de grano)	Rendimiento 2023 (Kg de grano/Ha)
31.180	146.541	29.939	152.951	33.135	216,64

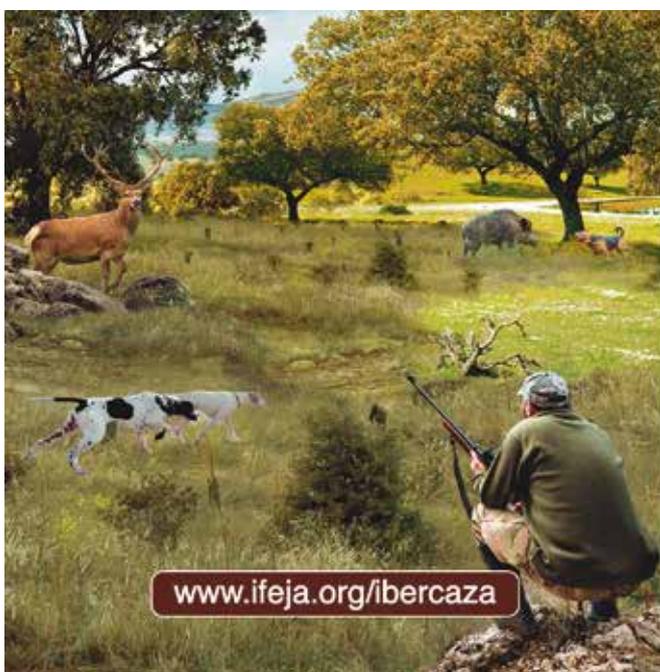
Análisis de la campaña de ajo 2023 en Andalucía

Las tareas de recolección y almacenamiento de ajo en Andalucía se dieron por finalizadas, según nos explican desde la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía (RAIF), a finales de julio. El inicio de cosecha se adelantó unos 15 días sobre la fecha prevista inicialmente debido a la temprana ola de calor que se sufrió a finales de abril. La producción de esta campaña 2023 se ha visto reducida por las condiciones climáticas adversas sufridas a lo largo del ciclo del cultivo. La menor superficie sembrada esta campaña con respecto a la anterior, en torno a un 40% menos, ha acentuado aún más esta reducción de producción.

La marcada sequía de esta campaña ha afectado de manera muy relevante a Andalucía. En abril, unas temperaturas extremadamente altas y escasísimas lluvias, provocaron un descenso del rendimiento en las cosechas tempranas. En contraste, los meses de mayo y junio, se vieron afectados por una temporada de lluvias que, en lo referente a los cultivos más tardíos como el ajo morado, afectó al desarrollo de la producción con la aparición de diferentes problemas fitosanitarios en la finalización del cultivo, provocando disminución del calibre y, en definitiva, del rendimiento. Este descenso en los rendimientos se calcula entre un 20-30% con respecto a la campaña normal, pasando de la media de un año normal de unos 8.900 kg/ha a 6.500 kg/ha de esta campaña.

La provincia de Jaén abarca el 6% de las hectáreas sembradas, y el 8% de la producción andaluza.

La incidencia de plagas y enfermedades ha sido muy baja, no detectándose incidencias importantes y manteniéndose los niveles en mínimo y bien controlados.



www.ifeja.org/ibercaza

XV FERIA DE CAZA Y PESCA DE LA PROVINCIA DE JAÉN

IBERcaza

CAJA RURAL JAÉN

22 AL 24 SEPTIEMBRE 2023
EN IFEJA

ORGANIZADA POR IFEJA
PATROCINADA POR EL GOBIERNO DE ANDALUCÍA
COLABORAN: GOBIERNO DE JAÉN, AYUNTAMIENTO DE JAÉN, FEDERACIÓN DE CAZADORES DE ANDALUCÍA, FEDERACIÓN DE CAZADORES DE ESPAÑA

PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE JAÉN - IFEJA
Prol. Ctra. Granada s/n - 23003 - Jaén - Tlf: (+34) 953 096 980 - general@ifeja.org



El aceite de oliva virgen extra mejora la salud en personas con obesidad y prediabetes

“EL INSTITUTO DE LA GRASA (CSIC) PARTICIPA EN EL PRIMER ESTUDIO QUE VALORA EL EFECTO DEL OLEOCANTAL Y LA OLEACEÍNA SOBRE PERSONAS CON OBESIDAD Y ALTO RIESGO DE DESARROLLAR DIABETES”

Un estudio en el que ha participado el Instituto de la Grasa (IG), centro de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) junto al Hospital Regional Universitario de Málaga y la Universidad de Málaga demuestra que el aceite de oliva virgen extra (Aove) rico en los biofenoles oleocantal y oleaceína puede mejorar la salud de personas con obesidad y en primeras fases de diabetes. El estudio, denominado April, ha sido publicado en *Clinical Nutrition*, revista oficial de la Sociedad Europea de Nutrición Clínica y Metabolismo.

Los resultados del estudio April muestran que tan solo un mes de consumo de aceite rico en oleocantal y oleaceína, sin necesidad de modificar las cantidades de aceite ingerido ni introducir otros cambios en la dieta ni ejercicio físico, fue suficiente para inducir mejoras metabólicas, como pérdida de peso, disminución del índice de masa corporal y de la glucemia basal. Ninguno de estos beneficios se observó tras el consumo de aceite de oliva (mezcla de aceite de oliva refinado y una pequeña proporción de aceite de oliva virgen). Además, el consumo de aceite rico en oleocantal y oleaceína incrementó en sangre las defensas anti-oxidantes y disminuyó parámetros asociados a estrés oxidativo e inflamación.

“En este estudio se han determinado los efectos beneficiosos sobre la salud de 91 personas de un Aove rico en estos fenoles frente a los de un aceite de oliva, que cuenta con siete veces menos cantidad de estos compuestos. Tras 30 días de ingesta, mejoró significativamente su estado oxidativo e inflamatorio, lo que indica que este tipo de aceite induce un perfil más saludable”, indica Aránzazu García Borrego, una de las investigadoras del CSIC en el IG participantes en el estudio.

El estrés oxidativo y la inflamación son procesos celulares y moleculares que desde hace un tiempo están siendo asociados a las alteraciones metabólicas que se producen durante la obesidad. Inducen resistencia a insulina en órganos clave como el hígado, el músculo y el tejido adiposo, y daño en las células beta del páncreas, responsables de producir la insulina, lo que favorece el desarrollo de diabetes, síndrome metabólico, hígado graso y enfermedades cardiovasculares. “Estos resultados posicionan a los Aove ricos en oleocantal y oleaceína un escalón por encima en términos de saludables respecto de otros tipos de aceite de oliva, aportando evidencia científica a su uso como fuente de grasa en la dieta de personas con obesidad” comenta Javier Bermúdez, coordinador del estudio.

Blanca[®]

impresores

soluciones
de impresión y
comunicación
gráfica

folletos › revistas
libros › catálogos
cartelería › packaging

Parque Empresarial «Nuevo Jaén»
Calle Mariana de Montoya, 39-41
23009 Jaén

95 319 11 02
imprentablanca.com

Nueva solución revolucionaria para la protección del golpe de sol en los cultivos

LAS DEVASTADORAS CONSECUENCIAS DEL INMINENTE CALENTAMIENTO GLOBAL Y LAS IMPARABLES SEQUÍAS HARÁN QUE EL NUEVO PRODUCTO SEA UN IMPRESCINDIBLE EN LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS CULTIVOS.



Protector solar cladodio (con tratamiento de protección solar)

La empresa alicantina EDEN AGRO anuncia con orgullo el exitoso lanzamiento de su revolucionario “Protector Solar” para uso agrícola profesional. Diseñado específicamente para salvaguardar los cultivos durante los períodos de alta radiación y altas temperaturas, esta innovadora solución con tecnología exclusiva, formulado a base de filtros solares y otros cofactores de bioestimulación frente a los procesos oxidativos (aminoácidos obtenidos por fermentación, compuestos anti-oxidantes, polisacáridos, ácidos grasos insaturados y vitaminas que produ-

cen una capa protectora que refleja las radiaciones solares con un efecto hidratante sobre el cultivo), está obteniendo resultados excepcionales al evitar daños causados por una elevada insolación en las cosechas y mejorar significativamente la productividad agrícola.

A diferencia de otros productos a base de caolines, carbonatos y silicatos disponibles en el mercado, el innovador producto, de protección solar agrícola ha sido desarrollado por el propio departamento de I+D+i de la exitosa marca DISPER, con

Protector solar planta (con tratamiento)



una fórmula única que no deja manchas ni residuos sobre los cultivos. Su avanzada tecnología crea una barrera altamente efectiva que protege a las plantas contra la intensidad del sol sin impactar negativamente su apariencia y calidad.

“Las primeras pruebas realizadas por nuestros expertos agrónomos han demostrado que este innovador protector solar no solo evita el daño causado por la radiación solar intensa, sino que también mejora el rendimiento de las cosechas al reducir la tasa de evaporación del agua, contribuyendo a su mejor aprovechamiento interno por la planta, y minimizar el estrés térmico” ha señalado Ignacio Inchaurreaga, director del departamento técnico de la marca DISPER, desarrollador del nuevo producto de protección solar para los cultivos.

El equipo técnico y comercial de la empresa EDEN AGRO, que distribuirá el nuevo protector solar, se muestra muy satisfecho con la respuesta positiva que ha recibido de los agricultores que ya han probado el ‘Protector Solar’. “Nuestra tecnología ex-

clusiva marca la diferencia al ofrecer una protección efectiva sin dejar rastro en los cultivos, lo que la convierte en una solución sin igual en el mercado actual”, añaden.

Además de los beneficios evidentes para los agricultores y el medio ambiente, el uso del “Protector Solar” también contribuye a la sostenibilidad agrícola al ayudar a preservar la disponibilidad de recursos hídricos por su naturaleza osmo-reguladora y antioxidante.

Con el compromiso de continuar impulsando la innovación en la agricultura, EDEN AGRO se enorgullece de anunciar que el “Protector Solar” estará próximamente disponible en el mercado para la campaña de 2024. “Esperamos que esta solución avanzada beneficie significativamente a los agricultores y contribuya al éxito de sus cultivos en todo el mundo en estos periodos críticos que estamos viviendo, donde la escasez de agua y las elevadas temperaturas son una realidad mundial”. Concluyen. www.disper.info info@disper.info



Control planta (sin tratar)



Control cladodio (sin tratar)

¿Quiere publicitarse en el medio agrario de mayor impacto en el sector agropecuario?

ANÚNCIESE AQUÍ



Pida presupuesto en el 953 24 26 60 o en el correo: prensa@asajajaen.com

ASAJA-Jaén participa en *Expohuelma*

...en esta edición Expohuelma ha vuelto a ser incorporada al catálogo de certámenes de ganado selecto a nivel nacional...

ASAJA-Jaén participó, entre el 24 y el 27 de agosto, en la XXXVIII Feria de Muestras del Parque Natural de Sierra Mágina, Expohuelma 2023. Una cita en la que más de 70 empresas de diferentes sectores de la comarca se aglutinan para exponer la amplia y variada oferta comercial de la comarca. Además, se celebró la XXIII Muestra Ganadera con unas 200 cabezas de ganado, el X Encuentro de Razas Ganaderas Autóctonas en peligro de extinción en Andalucía, o las VI Jornadas Formativas sobre ganadería extensiva, previstas este viernes y dedicadas a las razas amenazadas. En esta edición Expohuelma ha vuelto a ser incorporada al catálogo de certámenes de ganado selecto a nivel nacional, distinción que otorga el Ministerio de Agricultura, Pesca y Ali-

mentación, que convierte a esta feria en punto de referencia para la conservación de razas en peligro de extinción.

También estaremos presentes en la XXXII Feria de Muestras Alcalá Muestra, que se celebrará entre el 8 y el 10 de septiembre en Alcalá la Real; en la 41 Feria de Maquinaria Agrícola de Úbeda, que será entre el 13 y el 16 de septiembre; en la Feria Multisectorial Ciudad de Andújar, que se celebrará del 21 al 24 de septiembre, al igual que Ibercaza.

En todas ellas, el stand de ASAJA-Jaén es un referente y un punto de encuentro para que agricultores y ganaderos compartan las principales inquietudes del sector.



Saluda FERIA de Muestras Alcalá la Real 2023

Antonio Marino Aguilera Peñalver
Alcalde de Alcalá la Real

XXXII edición
FERIA DE MUESTRAS
alcalá la real
JAÉN
8 al 10 · septiembre · 2023
Recinto Ferial

JORNADAS TÉCNICAS OLEÍCAS
Jornada 8 de septiembre:
17.30h. Inauguración de las Jornadas

18:00h. Conferencia: **AOVE Y MEDIO AMBIENTE**
"OLIVAR Y AOVE ECOLÓGICO, TODO UN RETO DE FUTURO"
Por: Rafael Alonso Barrau (Director gerente de la Almazara Oro del Desierto)

19:00h. Conferencia: **AOVE Y SALUD**
"DECÁLOGO PARA LA PRODUCCIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA CON ALTO CONTENIDO FENÓLICO"
D. Feliciano Priego Capote (Catedrático del Departamento de Química Analítica, Universidad de Córdoba. Coordinador del Proyecto Europeo Aristoll en España).

20:00h. Conferencia: **AOVE Y CULTURA**
"AOVE, ALIMENTO VERTEBRADOR DE LA DIETA MEDITERRÁNEA"
Dr. Francisco Lorenzo Tapia (Médico Experto en Nutrición Comunitaria. Director de formación y oleocultura de AoveSpain. Presidente de Oleum, cultura y patrimonio del aceite).

Jornada 9 de septiembre:

11:00h. Conferencia: **AOVE Y CALIDAD**
"PRODUCCIÓN DE AOVES DE CALIDAD, ÚNICO CAMINO PARA RENTABILIZAR EL ESFUERZO"
D. Miguel Abad Ventura (Responsable de proyectos de estrategia comercial, calidad y asesoría a almazaras).

12:00h. Conferencia: **AOVE Y ECONOMÍA**
"UNA VISIÓN ACTUAL DEL MUNDO DEL AOVE"
D. Juan Vilar Hernández (Analista oleícola internacional, consultor estratégico y profesor de la UJA).

13:00h. Conferencia: **AOVE Y GASTRONOMÍA**
SHOW-COOKING. "AOVE, HILO CONDUCTOR DE LA COCINA MEDITERRÁNEA".
Daniel García Penado (Chef del AOVE. Delegado de la Selección Española de cocina profesional. Chef Ejecutivo del Gourmet de la Roja. Director gastronómico de AoveSpain).

Llegamos a una nueva edición de Alcalá Muestra, una de las ferias agroalimentarias más importantes de la provincia en la que damos un paso más para seguir proyectándola hacia todo el territorio andaluz. En esta edición añadimos novedades como la incorporación de la industria alcalaína, mayoritariamente vinculada al sector agroalimentario, la celebración de jornadas técnicas con importantes expertos, demostraciones gastronómicas y la destacada presencia de los aceites de oliva locales. Todo ello repercute en un aumento exponencial del número de empresas presentes en la 32ª edición de la Feria de Muestras. Desde estas páginas, quiero invitar a todos los agricultores, empresarios del sector y público interesado a visitarnos, y desde estas emblemáticas páginas quiero mandar nuestro apoyo y firme compromiso con el sector agroalimentario en un momento en el que el campo andaluz atraviesa una de sus peores crisis.

¿Como contratar el seguro creciente de olivar que cubre la sequía?



En los momentos difíciles que nos encontramos por la falta de pluviometría, consideramos de vital importancia poder contratar el seguro de olivar, que cubre, entre otras, esta contingencia. Pues bien os explicamos que hay que hacer para poder contratarlo y/o saber cuáles son las condiciones de aseguramiento de nuestro caso particular...

El seguro creciente de olivar en sus módulos 1y 2 (los que cubren la falta de cosecha "por cualquier causa" incluida la tan temida sequía) solo pueden contratarlo aquellos agricultores que se encuentran incluidos en una base de datos, que al efecto tiene el Ministerio de Agricultura. Por lo tanto si tú no estás en este pequeño grupo de agricultores te explicamos que tienes que hacer para incorporarte.

1.- EN PRIMER LUGAR ESTE TRÁMITE DE INCORPORACION TE LO GESTIONAMOS EN ASAJA- JAÉN DE FORMA GRATUITA

2.- LA DOCUMENTACION REQUERIDA ES MÍNIMA, tan solo debes aportar un certificado de producción con los kilos de aceituna obtenidos en los últimos años (al menos cuatro) y la PAC 2021. Si eres agricultor de reciente incorporación, no tie-

nes serie histórica de cosechas, o éstas no son buenas, también lo puedes hacer sin este documento (solo que posiblemente las garantías sean algo menores)

3.- EL TRÁMITE DE INCORPORACION A LA BASE DE DATOS NO TE COMPROMETE A SU POSTERIOR CONTRATACIÓN, pero es condición sin la cual no podrás hacerlo...

4.- Todos estos seguros (incluidos en el plan nacional de seguros agrarios), cuentan con un nivel de subvenciones muy alto, en algunos casos del 70% lo que hace que las primas finales a pagar por el agricultor sean tan solo del 30% aproximadamente...

POR TODO ESTO CREEMOS MUY INTERESANTE QUE TODOS PODÁIS INCORPORAROS A ESTA BASE DE DATOS Y PODER UTILIZAR ESTA HERRAMIENTA DE MANTENIMIENTO DE RENTAS DE GRAN UTILIDAD EN AÑOS DE CLIMATOLOGÍA ADVERSA.

La tramitación de esta SOLICITUD finaliza a finales de septiembre de este año, (TE ANIMAMOS A QUE LO HAGAS CUANTO ANTES) y con la resolución final podrás contratar y obtener coberturas para las cosechas 2024/25 y siguiente.





Cuidamos de tu trabajo.

En ASAJA protegemos lo que más te importa. Por asegurarte con nosotros te mejoramos el precio de tus seguros y además te regalamos hasta 250€*.

Oferta exclusiva para ti y tus familiares directos por ser miembro de ASAJA.



50€



Daños a maq. agríc.

70€



Explt. Agríc. y Pymes

30€



Resp. Civil Agraria

50€



Comercios

50€



Coche

30€



Hogar

Llama ahora

953 242 660

o acércate a tu oficina.

*La mejora de precio será de, al menos un 5% respecto al precio de renovación presentado a Zurich. Promoción válida para nuevas contrataciones de los productos de Auto, Comercios y Explotaciones Agrícolas y Pymes con fecha de efecto entre el 01 de febrero y el 30 de junio de 2023. Adicionalmente el cliente recibirá un incentivo por nuevas contrataciones realizadas y con fecha de efecto (entrada en vigor) entre el 01 de febrero y el 30 de junio de 2023, ambos inclusive, para los siguientes seguros: 1) Coche (turismos o furgonetas de uso particular) con la modalidad de Todo Riesgo con franquicia o Terceros completo con tomador, conductor y/o propietario con al menos 5 años de carné. 2) Comercios. 3) Hogar. 4) Explotaciones agrícolas. 5) Daños a maquinaria agrícola. 6) Responsabilidad civil agraria. La devolución se realizará a través de transferencia bancaria en un plazo máximo de 90 días. Importe máximo por tomador: 250 €, con independencia de las pólizas contratadas y de su modalidad. Los beneficios mejora de precio e incentivo económico adicional son independientes entre sí, y cada uno de ellos tiene condiciones específicas que se recogen colectivos.zurich.es/plus-agricultores. Estos productos pertenecen a Zurich Insurance plc, sucursal en España. El mediador del seguro es CONTRAT PROD/SERV AGROP SL UNI (B-23380017) inscrito en la Dirección General del Seguro con clave de inscripción E0189B23380017.

Mercadillo

Nº 480 AGOSTO-SEPTIEMBRE.

- Vendo nave de 355 m aproximadamente, con luz y agua, amplia puerta corredera. Preparada para guardar cualquier tipo de vehículo. Tiene una amplia calle para maniobrar. Preguntar por Loren. Telf: 622735469

- Vendo casa en el centro de Jaén. Precio interesante. Telf: 606254050

- Se vende Finca rústica por jubilación en los T.M de Huesa y Quesada de 783 Ha., de las cuales 40 Ha. son de riego de Comunidad de Regantes con una dotación de 6.000 M3/Ha., 184 Ha. de labor secano y el resto de 559 Ha. de pastos. Esta Finca es ideal para transformarla en Olivos superintensivo o una explotación de Pistachos. Cuenta con una ayuda de la PAC de 130.000 € aproximadamente. Precio muy interesante. Interesados pueden llamar al Telf: 692587417

- Vendo planta de limpieza de aceituna, completa máquina limpiadora, jaula para hojas, máquina lavadora, despalilladora y báscula con ordenador. Precio 9.800 €. Telf: 608159519

- Vendo buggy modelo 1200 Pellenc de segunda mano con 5.000 horas, precio a convenir. Interesados llamar al Telf: 667386853

- Se vende atomizador Mañez Lozano, 2.500 Litros en buen estado. Precio 6.500 €. Telf: 649530889

- Se vende por jubilación cuba de curar de 2.000 Litros para sulfatar; Grada de 18 discos marca Torpedo y una grada de pinchos. Telf. 654429457/953376231

- Se vende olivar de regadío con 2.700 olivos en finca "Torrebuenavista" T.M de Jaén. Telf: 660516261

- Se vende remolque batea marca Agrimeca, 8.000 Kg en buen estado. Precio 6.500 €

- Se compra toda clase de almendras y se recogen en domicilio. Telf: 657802346

- Se vende vibrador Halcón con pinza grande; Pluma hidráulica marca Sampedro y recogedora Bosco modelo 802. Telf: 661627782

- Se vende cultivador de muelles de 7 brazos, poco desgaste, muy nuevo, apto para terrenos pedregosos. Telf: 682759712

- Vendo rastra de botella hidráulica, cierre de ambos lados, uno a uno, se adapta a irregularidades del terreno, está todavía con filo en los pinchos de fábrica, muy nueva. Telf: 682759712

- Se compran todo tipo almendras y se recogen a domicilio. Telf: 659850062/610830650

- Vendo 270 olivos de regadío, zona "Camino de las Minillas", T.M Villanueva del Arzobispo, buen rendimiento. Precio 240 € negociables por olivo. Telf: 645336805/615658594

- Vendo vibrador marca Noli, pinza grande. Poco uso. Seminuevo. Telf: 666223602

- Vendo cuba de 2.000 litros. Bomba nueva. Precio 2.000€; Grada de disco marca Torpedo de 18 discos. Precio 2.100€ negociables; Grada de pinchos de cangrejo de 4x5m. Precio 900 € negociables. Telf: 657802346

Nº 479 JUNIO-JULIO.

- Se vende Land Rover corto en muy buen estado. Año 1978, recién pasada la ITV cada 6 meses. Precio a convenir. Telf: 628406327

- Se vende grada de 22 discos con transporte marca Agrimeca; una rastra de pinchos de pinchos de 4.50 m; un gancho de 11 brazos de muelle con botella hidráulica; una cuba suspendida de 1.000l con barra herbicida de Camposur; Un rulo con transporte y una viga para hacer suelos con botella hidráulica. Telf: 686456123

- Se vende casa en Jodar. Plaza Fátima. Precio a convenir. Telf: 953754765

Nuevos casos de enfermedad hemorrágica epizootica en Andalucía, Extremadura, Madrid, Murcia y Castilla y León

“LOS ÚLTIMOS SE HAN DETECTADO EN LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ, HUELVA, CÓRDOBA, JAÉN, GRANADA, BADAJOZ, CÁCERES, MADRID, ÁVILA, ZAMORA Y MURCIA”

Los casos de enfermedad hemorrágica epizootica (EHE) en bovinos y ciervos continúan en aumento en nuestro país y se extienden a más provincias. A finales de agosto, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) había confirmado 62, repartidos entre las provincias de Sevilla, Málaga, Córdoba, Huelva, Jaén, Cádiz, Cáceres, Badajoz, Salamanca, Ávila, Zamora, Ciudad Real, Toledo, Albacete, Madrid y Murcia.

Desde la última actualización sobre la enfermedad, el Laboratorio Central de Veterinaria (LCV) de Algete ha confirmado 19 nuevos casos de esta enfermedad en las comarcas de Campiña y Campo de Gibraltar (Cádiz); Cartaya (Huelva), Posadas y Valle de Guadiato (Córdoba); El Condado, Cazorla, Linares y Úbeda (Jaén); Alhama de Granada (Granada); Mérida y Azuaga (Badajoz); Plasencia, Coria y Valencia de Alcántara (Cáceres); Colmenar Viejo y Buitrago (Madrid); Barco de Ávila (Ávila) y Zamora.

También se han confirmado dos focos en Murcia en ciervos silvestres en dos cotos cercanos entre sí.

La localización de algunos de los nuevos focos implica modificaciones en la zona desde la que se restringe el movimiento directo para vida (no así para sacrificio) por EHE hacia otros Estados miembros de animales bovinos, ovinos y caprinos, de acuerdo con la normativa comunitaria.

Se mantienen restringidos los movimientos procedentes de explotaciones ubicadas en los siguientes territorios: Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid, Región de Murcia y en Castilla y León, las provincias de Ávila, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

No se establece ningún tipo de restricción con relación al movimiento o consumo de productos de estos animales (carne, leche, piel, etc.) ya que la EHE no es una enfermedad que afecte al ser humano.

Respecto a los movimientos nacionales, los animales y vehículos deben estar desinsectados para movimientos desde la zona afectada hacia zona libre, con ausencia de sintomatología en ganado bovino.

El Ministerio ha recordado la importancia de comunicar de manera inmediata a los servicios veterinarios oficiales de cualquier sospecha en las especies susceptibles, domésticas y silvestres, para valorar el impacto de la enfermedad y su distribución, recomendando adoptar medidas de desinsectación en animales e instalaciones como sistema de lucha contra el vector, así como el tratamiento sintomático de los animales enfermos tan pronto como aparezcan los síntomas en los mismos.

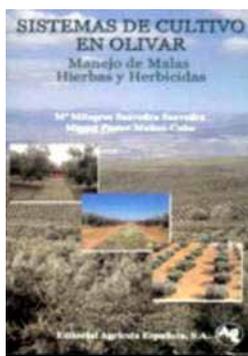


Editorial Agrícola Española, S.A.

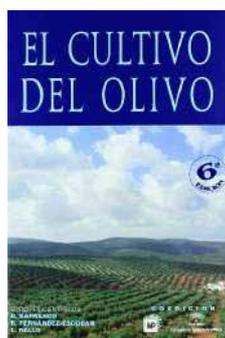
mundiprensa



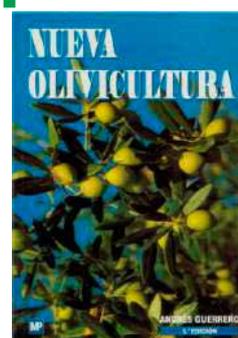
LA PODA DEL OLIVO
PVP: 30 € **NUEVA EDICIÓN**



SISTEMAS DE CULTIVO EN OLIVAR PVP: 35 €



EL CULTIVO DEL OLIVO
6.ª Edición - Barranco y otros.
PVP: 55 €



NUEVA OLIVICULTURA
5ª Edición - Guerrero.
PVP: 25 €

www.mundiprensa.com - www.mundilibro.com

PEDIDOS A: SERVICIOS SÓLO PARA SOCIOS
ASAJA-Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Departamento de Publicidad
Avenida de Granada, 33-1ºB • Teléfono 953 24 26 60 • 23003 JAÉN

Nombre

Dirección Teléfono

Libros que solicita

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS		
N.I.F.	F. NACIMIENTO	
DOMICILIO		
LOCALIDAD	PROVINCIA	
TELF. FIJO	TELF. MÓVIL	E-MAIL
REPRESENTADO POR: NOMBRE Y APELLIDOS:		N.I.F.
LOCALIDAD:		

DATOS DE LA EXPLOTACIÓN:

CULTIVO SUPERFICIE RIEGO/SECANO

CULTIVO SUPERFICIE RIEGO/SECANO

GANADO Nº CABEZAS

CAZA

TERRENO FORESTAL SI NO SUPERFICIE



CENTRO PROVINCIAL DE JAÉN
Avenida de Granada, 33 - 23003 JAÉN
Teléfonos 953 24 26 60 - 953 24 28 28 - 31
Fax 953 24 28 30
e-mail: asajajaen@asajajaen.com

CUENTA AJENA

AUTÓNOMO CUENTA PROPIA

AUTÓNOMOS DE RÉGIMEN GENERAL

Nº. SEG. SOCIAL

<input type="text"/>									
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

EXPLOTACIÓN PRIORITARIOS

COMUNIDAD DE REGANTES SI NO

BOLETÍN PARA EL BANCO O CAJA

Muy Sr. mio:
Ruego a Vd. dé las órdenes oportunas al objeto de que a la presentación por la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de los recibos de cuotas (1), sean abonados con cargo a mi c/c número:

Nº Cuenta con IBAN:

<input type="text"/>																			
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente ss.ss.

Fecha:

Fdo.:

NOTA: Es muy importante rellenar los datos bancarios, consignando el nº de cuenta con todos sus dígitos.

(1) Cuota anual 120 Euros (en letra, CIENTO VEINTE EUROS)

QR para que se pueda descargar el boletín de inscripción en el móvil



41
fema

**FERIA DE
MAQUINARIA
AGRÍCOLA DE
ÚBEDA**


Europa
invierte en las zonas rurales

 **ÚBEDA**
PATRIMONIO MUNDIAL
2003-2023

DEL 13 AL 16 SEPTIEMBRE DE 2023



RECINTO FERIAL DE ÚBEDA | HORARIO DE 10,00 A 20,30 HORAS
FERIAMAQUINARIAAGRICOLAUBEDA.COM

ORGANIZA



COLABORAN



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Desarrollo Sostenible



DIPUTACIÓN
DE JAÉN



CAJA RURAL
JAÉN



Disfruta de la vida y confíanos el resto.



Agrupar tus seguros y beneficiarte de **ventajas exclusivas:**

Bonificación de hasta un 8% el primer año*
sobre la prima de tus seguros

Gestor Personal de seguros
Atención personalizada con un agente exclusivo

Experiencias de ocio
Elige entre un amplio catálogo de actividades

Orientación médica telefónica
Conecta con un médico sin desplazarte

Asesoramiento jurídico telefónico

Paga cómodamente mes a mes
Fracciona tus pagos de seguros

Consulta aquí todas las ventajas y condiciones.
www.segurosrga.es



* Para acceder a la bonificación, se requiere la agrupación mínima de dos de los seguros incluidos en el Plan Disfruta Seguro, siendo al menos uno de ellos de nueva contratación. Todos los seguros asociados al Plan, deben estar contratados en la misma Caja Rural, debiendo estar al corriente de pago con cargo a la tarjeta Tarifa Plana Multitranquilidad.

Los seguros incluidos en el Plan Disfruta Seguro son: Seguro Multirisgo del Hogar, Seguro de Decesos, Seguro de Accidentes contratados con RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78524683 y clave de la DGSFP C-616. Seguro de Vida sin vinculación a préstamo hipotecario contratado con RGA Rural Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78229663 y clave de la DGSFP C-595. Seguro del Automóvil para vehículos de primera categoría contratado con: Liberty Seguros compañía de Seguros y reaseguros S.A. con CIF A-48037642 y clave de la DGSFP C-0467, Reale Seguros generales, S.A. con CIF A78520293 y clave de la DGSFP C-0613 y Mapfre España con CIF A-28141935 y clave de la DGSFP C-0058.

La comercialización se realiza a través de RGA Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con CIF A79490264 y clave OV-0006, y con póliza de responsabilidad civil. Caja Rural pertenece a la red de distribución de RGA Mediación OBSV, S.A. Consultar entidades aseguradoras con las que RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en https://www.segurosrga.es/Documents/Entidades_contrato_RGA_Mediacion.pdf

Bases del Plan Disfruta Seguro a tu disposición en www.segurosrga.es.